




 IES SAN MARCOS  	ASIGNATURAS		VALORES ÉTICOS (1º, 2º Y 3º ESO) (LOMCE) EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (3º ESO) (LOMCE) FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO) (LOMCE) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO) (LOMCE)	
	ETAPA	ESO / BACHILLERATO	AÑO ESCOLAR	2016/2017
	DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA	COMPONENTES: Vicente Moisés Rodríguez Rodríguez M ^a Ángeles Rodríguez Socas	

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

 IES SAN MARCOS  	ASIGNATURA:		FILOSOFÍA	
	ETAPA	BACHILLERATO	AÑO ESCOLAR	2016/17
	DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA	Página 2 de 18	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

ÍNDICE:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
3. **PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
4. **ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
5. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
6. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
7. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
9. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
10. **EVALUACIÓN:**
 - 10.1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
 - 10.2. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
11. **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
12. **PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
13. **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Profesores/as que imparten la asignatura	M ^a Ángeles Rodríguez Socas
---	--

Libro de texto de referencia	No hay libro de texto. El material se publicará en un blog de la profesora para que el alumnado lo descargue: https://angelesimpios.blogspot.com
Materiales/Recursos necesarios para el alumnado	Se especifican en las unidades de programación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica para el primer curso de Bachillerato está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el Decreto 315/2015 de la Consejería de Educación y Universidades de Canarias por el que se establece el Currículo del Bachillerato para esta Comunidad.

Se concibe el Bachillerato como una etapa fundamental cuya doble finalidad le proporciona al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades para que puedan incorporarse a la vida activa con responsabilidad, a la vez que aspira a que el alumnado se forme para que acceda a los diferentes estudios superiores que elijan de acuerdo a sus aspiraciones y competencias.

La asignatura de Filosofía de primero de Bachillerato tiene como meta fundamental aportar un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, pensar ordenadamente y capacitarlo para la transformación individual y social. La asignatura está centrada en repasar los grandes interrogantes del ser humano con actitud crítica y reflexiva, evitando el dogmatismo. Se propone enseñar a filosofar para hacer frente a situaciones de la vida desde una perspectiva global e interdisciplinar, desde el respeto a valores universales y la participación en la vida ciudadana y democrática.

1.1. Contribución de la Filosofía a las Competencias Clave:

Competencia Lingüística (CL): Lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos, significativos y breves, distinguir su tesis y argumentos, relacionar con problemas, autores, corrientes o disciplinas diversas. Tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, cronológicas, etc.) al indagar en diferentes fuentes (Internet, biblioteca, etc.), contrastar la información, producción de textos en diferentes formatos. Comunicar los resultados, expresión de diferentes posturas, argumentar oralmente y por escrito en diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.) o producciones (discursos, ensayos, artículos, disertaciones, presentaciones, glosarios, comentarios, informes, exposiciones, etc.) individualmente o en equipo.

Competencia de Aprender a Aprender (AA): Fomentar la curiosidad. Sentirse protagonista y resultado de su aprendizaje en contextos de trabajo individual y cooperativo. Destrezas para planificar y ajustarse a tiempos y demandas de las tareas, evaluar sus resultados y procesos.

Competencias Sociales y Cívicas (CSC): Contextualizar problemáticas y posturas. Habilidades para el debate y la argumentación crítica como herramientas contra el dogmatismo, la arbitrariedad, los prejuicios, el autoritarismo y la violencia. Trabajo en grupo. Expresar y comprender puntos de vista diferentes y comunicar constructivamente en diferentes entornos y situaciones.

Competencia Digital (CD): Uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Seleccionar información, manejar motores de búsqueda y bases de datos, utilizar programas y aplicaciones, discernir formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) apropiados para su comunicación, interaccionar socialmente con las TIC para la creación de contenidos.

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC): Descubrir las relaciones de la Filosofía con el arte, la literatura y la música, especialmente a través del contacto directo con textos. Valorar la capacidad simbólica y creativa para el avance y transformación cultural y social y para la comunicación. Actitudes y valores relacionados con la libertad de expresión, actitud abierta y respetuosa ante la diversidad. Disfrutar, participar y utilizar las manifestaciones culturales y artísticas para compartir conocimientos, reflexiones y sentimientos.

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT): Investigar cuestiones sobre el universo, la vida y el lugar del ser humano en el cosmos, diferentes tipos de explicación, métodos y saberes científicos y reflexionar sobre sus límites, posibilidades e implicaciones filosóficas. Actitudes y valores basadas en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, aprecio de la lógica para comunicarse y desarrollar argumentos críticos sobre la ciencia y la tecnología.

Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE): Favorecer la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. Utilizar las aportaciones de la Filosofía, como la razón crítica y la lógica, para el diseño de proyectos y un plan empresarial acorde con valores éticos.

1.2. Contribución de la Filosofía a los objetivos de etapa

- Diálogo, reflexión y razonamiento crítico (objetivo b)
- Acercarse al conocimiento de las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h).
- Consultar la biblioteca escolar y usar las TIC (objetivo g).
- Respeto a la igualdad de oportunidades y diferencia de género y diversidad cultural. Rechazo a todo tipo de violencia de género y discriminación. Superar fobias hacia la diversidad de identidad sexual (objetivos b y c). Valorar críticamente la cultura y el diálogo para evitar el dogmatismo y el pensamiento único.
- Respeto por valores universales y la DUDH y el fomento de la participación en la vida democrática para gestionar sus capacidades éticas, políticas y estéticas y aprender a filosofar (objetivo a).
- Hábitos de disciplina de trabajo individual y en equipo y capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d).
- Desarrollo del espíritu emprendedor y sentido crítico, resolver conflictos pacíficamente y gestionar la frustración (objetivo k).
- Autoconocimiento y autoestima, gestión de sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y medioambiente (objetivo j).
- Utilizar el lenguaje para regular su propia conducta y resolución de problemas comunicativos (también en las redes sociales digitales). Comprender textos y mensajes complejos y uso argumentativo y lógico del lenguaje (objetivo e).
- Promoción de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma (objetivo l).
- Resolver problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivos i y j).

1.3. Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

- Enseñanza por competencias.
- El tratamiento de los contenidos combinará lo más práctico, de situaciones o realidades cercanas al alumnado, con lo más teórico y abstracto.
- Aprendizaje individual y cooperativo. Se combinan los dos tipos. Hay partes que aluden al progreso personal y diferenciado del alumnado (cada estudiante tiene una manera propia de integrar el conocimiento y no debe ser absorbido por la masa, pues se deben reconocer los logros personales) y otras en las que la colaboración con diferentes miembros posibilita la ayuda mutua y la resolución de problemas. El papel del docente es el de guía y facilitador.
- El conocimiento se ha de construir en el intercambio verbal y colectivo de ideas y los aprendizajes se han de volver significativos y funcionales.
- Incitar el trabajo interdisciplinar.
- Utilizar materiales y recursos variados y adaptados, como las diferentes redes educativas, los programas de igualdad y prevención de la violencia de género, los proyectos educativos del centro, etc.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación y la utilización de recursos virtuales.
- Empleo de diversos tipos de textos, el portfolio y potenciar la autoevaluación y coevaluación. Materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.
- Situaciones de aprendizaje vinculados a los criterios de evaluación
- Utilizar procedimientos como la lectura, los mapas conceptuales, síntesis y debates, participación en foros y redes sociales, defensa argumentada de opiniones e ideas, practicar el diálogo, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, la creación de carteles, exposiciones, etc.
- Seguir la secuencia o fases de Activación-Ejemplificación-Desarrollo-Integración en el diseño y aplicación de las Situaciones de Aprendizaje.

1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

<p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)</p>	<p align="center">TEMPORALIZACIÓN (SESIONES TOTALES) Apróx. 32 semanas (4 sesiones c/u:128 días)</p>
<p>2. Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC, la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, valorando que la filosofía es un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, así como identificar su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, a través de la realización cooperativa de un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Debatir, a partir de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p> <p>Este criterio trata de constatar que el alumnado conoce y comprende, a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores, el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico. Además, se verificará si explica mediante exposiciones, las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman. Igualmente se evaluará si es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea mediante la presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal. También, se trata de comprobar si el alumnado participa en debates, manejando con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p>	<p align="center">1. El saber filosófico.</p>	<p align="center">18</p>
<p>6. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía y antropología las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido. Identificar las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica elaborando trabajos en equipo, presentaciones, etc., a partir de información localizada en la biblioteca e internet, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.</p> <p>Con este criterio se trata de verificar si el alumnado reconoce, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos (K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, M. Harris, etc.) y diversos manuales de filosofía y antropología, las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido, seleccionando información en la biblioteca escolar, usando las TIC, etc., e identifica las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica a la consideración del ser humano como creador de la cultura. También se comprobará que elabora trabajos en grupo,</p>	<p align="center">2. El ser humano. Naturaleza y cultura.</p>	<p align="center">16</p>

<p>presentaciones, exposiciones, etc., y reflexiona a través de debates, tertulias, foros, etc. sobre la interculturalidad y el coste personal y social que suponen la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras.</p>		
<p>7. Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental las distintas concepciones acerca del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural, y distinguir las diferentes propuestas de los sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad, así como desde la perspectiva de las filosofías orientales, a través de resúmenes, esquemas, etc., argumentando las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida que comportan.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado identifica, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de filosofía occidental localizados en la biblioteca escolar o en internet, las distintas concepciones acerca del ser humano occidentales y orientales (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y la correlación con su contexto sociocultural, y si distingue entre las propuestas de esos sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, creacionismo, antropocentrismo, libertad, existencia, etc.). Se constatará que ello lo consigue a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones con paneles, audiovisuales, etc., y argumenta las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida respectivas.</p>	<p>3. El ser humano. Concepciones filosóficas.</p>	<p>10</p>
<p>3. Realizar proyectos grupales en los que se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos en diferentes formatos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, de la arbitrariedad y de los prejuicios. Reconocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de generación del conocimiento analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, disertando por escrito sobre los modelos explicativos del conocimiento con la finalidad de reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>Con este criterio se trata de verificar si el alumnado realiza proyectos cooperativos, consistentes en analizar fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, con la intención de reconocer de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad: sus grados, sus posibilidades y sus límites. Asimismo se pretende constatar si explica diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan, elaborando por escrito una disertación en la que utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa mediante el uso de internet.</p>	<p>4. El conocimiento y verdad</p>	<p>10</p>
<p>4. Realizar proyectos cooperativos de investigación orientados a conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, para exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica respecto al saber filosófico (la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, etc.), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. Para ello utiliza diversos fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la</p>		

<p>técnica y la filosofía, y señala tanto las problemáticas como las soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado conoce y explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, con los que construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento, utilizando con rigor términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc., descubiertos en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. Como consecuencia del proyecto, investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, y extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano. Asimismo se trata de verificar si el alumnado reflexiona sobre las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social, identificando y argumentando acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>	<p>5. Conocimiento científico y visiones de la realidad. Cosmovisiones del mundo</p>	<p>22</p>
<p>5. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos metafísicos y científicos el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el ser humano y su lugar en el mundo y la diferencia entre realidad y virtualidad.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado reconoce el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos filosóficos en los que identifica la diferencia entre las distintas teorías metafísicas (Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Marx, Nietzsche, etc.) y textos científicos (cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.), y argumenta en debates, tertulias, foros, etc., empleando la terminología adecuada, sobre el ser humano y su lugar en el cosmos, y asimismo diferencia entre realidad y virtualidad construyendo una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.</p>		
<p>8. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana. Explicar el objeto y la función de la ética y las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, así como distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibles alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>6. Racionalidad práctica: ética y política.</p>	<p>22</p>

<p>Este criterio tiene el propósito de evaluar que el alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana y sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Se trata de verificar que explica el objeto y función de la ética y su origen en el pensamiento griego contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Asimismo se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad, la virtud y la Justicia, y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia. Se trata de constatar, además, que utiliza con rigor términos como «ética», «moral», «acción moral», «autonomía», «responsabilidad», «convención moral», «madurez moral», «virtud moral», «subjetivismo», «relativismo» y «universalismo moral», «utilitarismo», «deber moral», «ética de máximos», «ética de mínimos», «consenso», «justicia», «eudemonismo», «hedonismo», «emotivismo» y «utilitarismo». Igualmente con este criterio se pretende corroborar que el alumnado explica la función, características y conceptos clave de la filosofía política como «democracia», «Estado», «justicia», «derecho», «derechos naturales», «Estado democrático y de derecho», «legalidad», «legitimidad», «convención», «contractualismo», «alienación», «ideología», «utopía», «legalidad» y «legitimidad», entre otros, analizando de forma crítica textos significativos y breves de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros, y en los que argumenta sobre el concepto de «Estado» y la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. Finalmente, justifica de forma oral y escrita sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>		
<p>9. Reconocer a través de lecturas comprensivas de textos de filosofía del lenguaje la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Buscar y seleccionar textos filosóficos en los que se reflexione sobre la creatividad y las artes, y elaborar mediante el uso de la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica, individualmente o en grupo, e identificar las aportaciones de la filosofía al campo de la estética. Reflexionar y disertar sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, y en su contexto personal, educativo y social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado reconoce a través de lecturas comprensivas de textos o manuales de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.) la importancia de la capacidad simbólica del ser humano, e identifica a través de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc., las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.). También se trata de constatar si reconoce y refleja, mediante lecturas seleccionadas de textos literarios y filosóficos (los pitagóricos, Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), la relación de la filosofía con el arte, la literatura y la música, y elabora, individualmente o en grupo, usando la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica. Además, se evaluará si reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria y en su contexto personal, educativo y social.</p>	<p style="text-align: center;">7. Capacidad simbólica del ser humano: estética</p>	<p style="text-align: center;">10</p>
<p>10. Reconocer, a través de la lectura de textos procedentes de diversas fuentes, las dimensiones del discurso retórico y aplicarlas en la composición de otros textos. Explicar en qué consiste la lógica proposicional, utilizando las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, y apreciar el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado elabora diversas producciones (mapas conceptuales, informes, comentarios, exposiciones, etc.) en las que demuestra reconocer, individualmente o en equipo, a través del análisis de discursos políticos, noticias de actualidad, documentales, publicidad, etc., tanto la estructura y estilo de la retórica y orden de la argumentación, como el manejo con rigor de conceptos como «símbolo»,</p>	<p style="text-align: center;">8. Capacidad simbólica del ser humano: Lógica</p>	<p style="text-align: center;">12</p>

<p>«comunicación», «lenguaje formal», «lógica», «juicio lógico», «razonamiento», «demostración», «discurso», «elocuencia», «orador», «retórica», «exordio», «invento», «dispositivo», «argumentación», «elocutio», «compositio», «actio», «falacia», «debate», «negociación», «persuasión» y «concepto universal», entre otros. Se trata de evaluar, además, si el alumnado aplica estos conocimientos en la redacción de breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación, utilizando los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la construcción de un diálogo argumentativo probatorio de sus propias tesis. Asimismo se comprobará que distingue un argumento veraz de una falacia, analizando y comentando textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.</p> <p>11. Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en particular en el ámbito empresarial, valorando tanto la metafísica (al facilitar los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a estas), como la teoría del conocimiento y la lógica (para introducir racionalidad crítica en el origen y desarrollo de un proyecto personal y colectivo), y la función axiológica de la ética (para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral y lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad). Justificar tanto la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad, como las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>Mediante este criterio se propone evaluar que el alumnado diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico («principios», «saber», «orden lógico», «finalidad», «demostración», «razonamiento», «inducción», «deducción», «argumentación», «sentido», «significado», «creatividad», «diálogo», «objetivo/subjetivo», «emociones», «globalidad», «valor», entre otros), y valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones. Se trata de constatar que reconoce la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto, planteando correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben cimentar la creación de un proyecto como: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, y que utiliza las herramientas de la argumentación y del diálogo en la defensa de las respuestas y en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. Asimismo, se verificará si establece un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, en la sociedad y la naturaleza. Finalmente, este criterio tiene el propósito de comprobar si el alumnado valora, a través de disertaciones, la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos y la función e importancia de las tareas y personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>9. Filosofía y espíritu emprendedor</p>	<p>8</p>
<p>1. Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo</p>	<p>Todas las Unidades</p>	<p>No procede</p>

creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados. Asimismo se constatará que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).		
--	--	--

2. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: EL SABER FILOSÓFICO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Presentación / Motivación hacia la asignatura. 2. Textos, cuestionario, debate	1		4 (previas al cómputo cronológico)	Individual	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones y lecturas 2. Cuestionario. 3. Debate. 4. Glosario de términos filosóficos	2	Prueba objetiva (El paso del Mito al Logos y pensamiento arcaico)	4	Individual, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL
1. Explicaciones. 2.Cuestionario 3. Lectura y subrayado. 4.Debate.	1, 2	Trabajo-esquema y exposición (Etapas, ramas y relaciones)	5	Individual, parejas, Grupo clase, grupo de cuatro.	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones y lecturas 2. Cuestionario. 3.Debate.	2	Prueba objetiva (Etapas, ramas y relaciones)	4	Individual y Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL

4. Cuadro esquema							
1. Técnica: la disertación. 2. Búsqueda de información 3. Vídeo de Redes 4. Debate	2	Disertación escrita: (Valor del pensamiento crítico).	5	Individual y Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA, CSC, CEC, CL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EL SER HUMANO. NATURALEZA Y CULTURA

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Fragmentos de documentales. 3. Debate. 4. Glosario de términos	6	Prueba objetiva (Evolución y antropogénesis)	6	Individual, parejas, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA, CSC, CEC
1. Explicaciones. 2. Cuestionario. 3. Esquema-resumen. 4. Debate. 5. Búsqueda de información. 6. Documental.	1, 6	Trabajo cooperativo (Tribus urbanas, subcultura, contracultura y actitudes culturales)	5	Individual, parejas, Grupo clase, grupo de cuatro.	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA, CSC, CEC, CL
1. Explicaciones. 2. Cuestionario 3. Comentarios de texto	1, 6	Comentario-disertación escrita: (subcultura, contracultura y actitudes culturales)	4	Individual y Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA, CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: EL SER HUMANO. CONCEPCIONES FILOSÓFICAS

Código:	F1.POC-PC01.02	Edición:	03	Página 11 de 18
----------------	-----------------------	-----------------	-----------	------------------------

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Explicaciones. 3. Glosario de términos filosóficos .4. Documental. 5. Búsqueda de información	1, 7	Trabajo cooperativo: cuestionario-mapa conceptual	5	Parejas o en grupo de tres, grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2. Comentarios de texto. 3. Esquema-resumen. 4. Debate. 5. Documental.	1, 7	Prueba objetiva (Concepciones sobre el ser humano)	5	Individual, grupo clase,	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL CONOCIMIENTO

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Explicaciones. 3. Cuestionario. 4. Debate. 5. Glosario de términos	1, 3	Trabajo cooperativo: cuestionario-esquema-resumen (El conocimiento y la verdad.)	6	Individual, parejas o en grupo de tres, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2. Comentarios de texto. 3. Esquema-resumen. 4. Debate. 5. Documental.	1, 3	Prueba objetiva (Teorías sobre la verdad)	5	Individual, parejas, Grupo clase,	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. REALIDAD Y COSMOVISIONES DEL MUNDO

Código:	F1.POC-PC01.02	Edición:	03	Página 12 de 18
----------------	-----------------------	-----------------	-----------	------------------------

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Cuestionario.3. documental. 4. Glosario de términos 5, Búsqueda de información	1,4	Trabajo cooperativo: cuestionario-mapa cocnceptual (La ciencia, características, métodos,..)	6	Individual, parejas, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2.Debate. 3. Comentario de texto. 4. Documental.	1,4	Disertación escrita: (Ciencia, técnica y ser humano)	5	Individual, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL
1. Explicaciones. 2. Cuestionario. 3. Mapa conceptual 4.Debate. 5. Comentarios de texto	4	Prueba objetiva (Conocimiento científico)	4	Individual y Grupo clase	Apuntes, Internet,	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Cuestionario. 2- Glosario de términos. 3.. Documental.	1, 5	Trabajo cooperativo: cuestionario-esquema-resumen (realidad y cosmovisiones de mundo,..)	4	Individual, parejas o en grupo de tres, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2. Comentarios de texto. 3. Película 4.Debate.	1, 5	Comentario de texto (realidad y ser humano)	3	Individual y Grupo clase,	Apuntes, Internet, Película.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: FILOSOFÍA PRÁCTICA: LA ACCIÓN MORAL Y POLÍTICA

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
------------------------------	-------------------------	--	----------	---------------	----------	--------------------	--------------------

1. Interrogaciones previas 2. documental.3. Búsqueda de información	1,8	Mapa conceptual y cuestionario (Problemas morales y teorías éticas)	8	Individual, parejas,	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2. Cuestionario. 3. Mapa conceptual 4.Debate.	8	Prueba objetiva (Dominio de conceptos y corrientes sobre ética y moral)	4	Individual y grupo clase	Apuntes, Internet,	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Debate. 2.Documental..3. Búsqueda de información. 4. Comentarios de texto	1,8	Trabajo cooperativo en parejas: Resolución de dilemas (Política)	5	Individual, parejas	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2.Debate. 2. Cuestionario.	1, 8	Prueba objetiva	5	Individual y grupo clase,	Apuntes, Internet,	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: CAPACIDAD SIMBÓLICA: ESTÉTICA.

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Cuestionario. 3. Documental. 4. Búsqueda de información	1, 9	Trabajo cooperativo: cuestionario-esquema-resumen	3	Individual, parejas o en grupo de tres, grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC
1. Explicaciones. 2.Comentarios de texto. 3.Debate.4. Documental.	1,9	Disertación (la belleza)	3	Individual, grupo clase,	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL
1. Explicaciones. 2.Esquema-resumen. 3. Comentario de texto	9	Prueba objetiva (conceptos de estética)	2	Individual, grupo clase,	Apuntes, Internet,	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: CAPACIDAD SIMBÓLICA: LÓGICA.

Código:	F1.POC-PC01.02	Edición:	03	Página 14 de 18
----------------	-----------------------	-----------------	-----------	------------------------

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Glosario de términos 3. Búsqueda de información.	1, 10	Trabajo cooperativo: cuestionario-esquema-resumen	6	Individual, parejas o en grupo de tres, Grupo clase	Apuntes, Internet, documentales.	Aula y exterior	CL, CD, AA,CSC, CEC, CL
1. Explicaciones. 2. Esquema-resumen. 3.Debate.	10	Prueba objetiva (argumentos lógicos y falacias)	6	Individual, Grupo clase,	Apuntes, Internet,	Aula	CL, CD, AA,CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: FILOSOFÍA DE LA EMPRESA Y DE LAS ORGANIZACIONES

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interrogaciones previas 2. Explicaciones. 3. Cuestionario. 4. Debate. 5. Búsqueda de información.	1, 11	Trabajo cooperativo: Proyecto vital o empresarial.	8	Individual, en grupos cooperativos y Grupo clase.	Apuntes, Internet, documentales.	Aula	CL AA SIEE CEC

3. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se podrá atender a la diversidad en el aula a través de:

- Favorecer el trabajo en tareas para el desarrollo competencial del alumnado.
- Trabajo en grupos heterogéneos y equilibrados.
- Diversidad de materiales, textos y recursos.
- Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan la motivación, creatividad y atención a los intereses y necesidades del alumnado.
- Buscar la funcionalidad de los contenidos y la transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real.
- Favorecer la construcción del conocimiento a través de mapas conceptuales.
- Realizar una continua toma de decisiones que permitan ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje para favorecer la consecución de los objetivos previstos.

1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

Aunque no se detalle a continuación la contribución explícita de nuestra materia a la Red Virtual Educativa de Bibliotecas Escolares de Canarias (BIBESCAN), a la Red Canaria de Centros para la Participación Educativa, a la Red Canaria de Escuelas Solidarias, a la Red de Sostenibilidad, la Red de Igualdad, a la Red de Participación o a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, en general nuestra asignatura aborda estos contenidos y contribuye activamente al desarrollo de los objetivos de estas redes y proyectos del Centro.

La integración de estas Redes en nuestro currículo de Filosofía queda especialmente de manifiesto en los criterios de evaluación siguientes; 3, 5, 7 y 10.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Como ha ocurrido en cursos pasados, el Departamento de Filosofía quiere dejar constancia en la presente programación del interés y la intención de participar en cuantos proyectos educativos puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

En cualquier caso, la participación en tales programas educativos dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos así como de la oferta que desde las diferentes instituciones, CEP, u otros organismos se haga en el Centro.

En este sentido podrá ser programada la participación en la Olimpiada Filosófica, Concursos de la Once, charlas de interés y visitas relacionadas con los aprendizajes a desarrollar.

Aunque ahora nos sea imposible determinar qué actividades desarrollaremos, a lo largo del curso dejaremos constancia en las Actas del Departamento de las actividades que surjan.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Podemos indicar los mismos aspectos que en el apartado anterior.

Código:	F1.POC-PC01.02	Edición:	03	Página 16 de 18
----------------	-----------------------	-----------------	-----------	------------------------

5. EVALUACIÓN:

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

Hasta que la Administración Educativa no publique una rúbrica general de la asignatura para toda la Comunidad Autónoma, cada profesor calificará atendiendo al criterio de evaluación y al nivel de logro que considere adecuado.

Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el periodo de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la primera evaluación, un trimestre; en el de la segunda, un semestre; y en el de la tercera, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción o la realización de la evaluación final de ESO.

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los productos realizados.

La calificación de cada periodo de aprendizaje se corresponderá con las notas media de los criterios de calificación trabajados en el primer trimestre (en el caso de la primera evaluación), del semestre (en el caso de la segunda evaluación) y del curso completo (en el caso de la final ordinaria).

La nota final del curso se corresponderá, en general, con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso, salvo que, por ajustes temporales de programación no diera tiempo de trabajar la unidad didáctica en cuestión de manera exhaustiva. En este caso el peso del criterio en la nota final sería ponderado.

Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 0 y 10, incluidos los mismos.

Para el criterio de evaluación 1, que es longitudinal, el Departamento Didáctico ha establecido que se califique al final, pues se entiende que se trabaja a lo largo del curso y su adquisición completa se produciría en el tercer trimestre.

No habrá recuperación de las evaluaciones pendientes, pues se entiende que habrá suficientes productos y criterios para medir la adquisición de las competencias y de los aprendizajes a lo largo del curso.

Este sistema de calificación estará sujeto a los cambios que pudiera dictar la Administración.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

– **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (las indicadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica para estos efectos), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema extraordinario de evaluación, consistente en un examen a realizar en el mes de junio en el que será evaluado del temario íntegro de la asignatura, en este caso de lo impartido a lo largo de todo el curso por el profesor/a.

– **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

El alumnado que no supere la asignatura en junio dispondrá de una prueba extraordinaria en septiembre en coherencia con los aprendizajes imprescindibles de la misma (estándares de aprendizaje evaluables), consistente en un examen en el que será evaluado del temario íntegro de la asignatura, en este caso de lo impartido a lo largo de todo el curso por el profesorado responsable de la materia.

1. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Siempre que se considere oportuno profundizar en los contenidos trabajados, se realizarán actividades que, desde el trabajo con fragmentos de textos y labores de investigación, y utilizando las nuevas tecnologías o la lectura de textos, refuercen y amplíen aspectos desarrollados en clase.

2. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

La Filosofía de 1º de Bachillerato y la Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato no son de continuidad.

El sistema de recuperación para aquellos alumnos que estén cursando 2º de Bachillerato y que tengan pendiente la asignatura de Filosofía, consistirá en la realización de una prueba objetiva tomando como referencia los contenidos impartidos en el curso anterior en relación con los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje. Las fechas exactas serán determinadas después de llegar a un acuerdo con el alumnado afectado.

3. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comenta en la CCP y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.

Código:	F1.POC-PC01.02	Edición:	03	Página 18 de 18
----------------	-----------------------	-----------------	-----------	------------------------